

Boletín Informativo

Sumario

<u>COLABORACIONES</u>	Págs.
- <u>ESPAÑA ANTE EL MERCADO COMUN Y DESPUES DEL INFORME DE LA O.C.D.E.</u> , por Enrique Ruiz García.....	1
- <u>LOS ESPAÑOLES ENTRE EL MIEDO Y LA ESPERANZA</u> , por Vicente Ventura.....	9
 <u>NOTICIAS Y COMENTARIOS</u>	
- <u>LA OPOSICION ESPAÑOLA Y LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS</u>	15
- <u>DIALOGO ENTRE FRANCO Y SUS MINISTROS</u>	16
- <u>LA "OPERACION BARCELONA", MANIOBRA DE DIVERSION POLITICA</u>	19
 <u>DOCUMENTOS</u>	
- <u>DECLARACION DEL COMITE DE COORDINACION DE LA OPOSICION ESPAÑOLA</u>	20
- <u>PROGRAMA Y ESTATUTOS DE LA FEDERACION UNIVERSITARIA DEMOCRATICA ESPAÑOLA</u>	20

OCTUBRE 1962

NUMERO DOCE

ESPAÑA ANTE EL MERCADO COMUN Y DESPUES DEL INFORME DE LA O.C.D.E.

por Enrique RUIZ GARCIA.

El 14 de enero de 1962 los países miembros del Mercado Común llegaron a un acuerdo histórico que, visto desde la atalaya de diversos sectores conservadores del continente, parecía imposible: la estructuración de la comunidad agrícola. Mediante ese convenio -con el cual puede decirse que se iniciaba la segunda etapa de la Comunidad de los Seis- daba comienzo un período muy complejo no sólo en el área de la Comunidad propiamente dicha, sino de la Europa agraria o meridional, y se producía -a la vez- una gran expectación mundial, que afectaba a Inglaterra, Norteamérica y América Latina. Esta última, preocupada por las consecuencias que podrá tener la asociación de Europa con los países africanos, se ha visto obligada a examinar el problema europeo desde un ángulo nuevo. En otras palabras, Europa planteaba la universalización de los problemas económicos.

Las vicisitudes europeas para llegar a un acuerdo en el campo de la agricultura habían sido seguidas con escepticismo en España. Los periódicos españoles de la última semana de 1961, así como los de las dos primeras semanas de 1962, parecían dar por descontado el fracaso de la negociación. Sería pueril creer que esta actitud periodística descansaba en una consigna. Al revés, y en mejor medida, podría pensarse que se trataba más de un defecto generalizado de apatía o de ignorancia que de una deserción popular ante los fenómenos europeos. Menester es decir, no obstante, que desde el nivel de las apreciaciones españolas que transcendían a la vida pública en esos días, parecía afirmarse la creencia en el fracaso de la comunidad agrícola o, al menos, en el aplazamiento por mucho tiempo del acuerdo. Por otra parte, y en esos mismos momentos, salía a la luz en los escaparates -con fatal e irónica inoportunidad- un libro de Larraz, ex-ministro de Hacienda, en el que se tomaba partido también por la posición negativa, esto es, por la posición de quienes consideraban improbable la formulación, en 1962, de la comunidad agraria. Tales apreciaciones, ridículamente en contraposición con la creación de un espíritu de lucha y de superación -que no contradice la realización cultural española- y retrata bien las tendencias "míticas", negativas y antidinámicas que presionaban en un sector como el de Larraz que, en último trance, había intentado explicar con algún "rigor" el dilema España-Mercado Común.

Pese a todos esos hechos, y un mes más tarde -el 9 de febrero- el Gobierno español se vió obligado a presentar ante el Consejo de Ministros de la Comunidad de los Seis, en Bruselas, un documento en el cual se pedía la apertura de negociaciones para la asociación. En la carta del Ministro de Asuntos Exteriores se señalaba, además, que el objetivo final sería la integración total.

Todos los informes objetivos coinciden en asegurar que la petición española se producía, mucho más como una reacción ante la coyuntura agraria que se inauguraba, que como una respuesta planeada y documentada. El Programa de Estabilización, primera carta europea del Gobierno, no había creado aún los instrumentos para un esfuerzo mayor, cuando se tuvo que solicitar ya la asociación. Desde ese instante, y esta es la cuestión principal, el Gobierno español reconoce oficialmente que le es imposible dejar a España aislada de Europa. La cuestión sigue siendo válida y puede decirse hoy que, pase lo que pase en lo político, ese supuesto constituye para España la clave central de la década próxima.

Las contradicciones que la Europa política y la Europa económica presuponen para España -tanto en el área de la instauración inevitable de un régimen democrático como en el de la reconversión industrial y la reforma estructural de la agricultura- así como la necesidad de un acuerdo, constituirán el verdadero desafío histórico a que nuestro país, todo él y no una parte, tendrá que hacer frente en el inmediato futuro. Los problemas que de él se desprenden no son insuperables, pero sí exigirán la presencia de un organismo político vivo y múltiple que permita contestar al desafío con todas las fuerzas nacionales. .../...

2)

Pensar que España es la España de 1935 es, por supuesto, absolutamente pueril. Esto está en contradicción con las características de ese desafío histórico, puesto que éste obliga a partir, se quiera o no, de la realidad. ¿Cuál es esa realidad presente en el orden económico?

EL INFORME DE LA ORGANIZACIÓN DE COOPERACION Y DESARROLLO ECONOMICO (O.C.D.E.) - "España presenta actualmente -dice el Informe de la O.C.D.E. de mayo de 1962- buen número de las características esenciales del subdesarrollo. Ha superado netamente, sin embargo, los primeros estadios del proceso de desarrollo y se beneficia de ciertas ventajas particulares que podrían facilitar la explotación rápida de su potencial de crecimiento a largo plazo. El producto nacional bruto medio por habitante y año es uno de los más bajos de Europa occidental. La agricultura, donde los rendimientos de los principales cultivos son, a menudo, muy bajos y con inversiones insuficientes, ocupa aproximadamente el 45 por ciento de la mano de obra. El régimen agrario es inválido, pues vastos dominios discurren paralelos a minúsculas parcelas..." (página 30.- capítulo 37)

ACLARACION Y PUNTUALIZACION. - (A) Efectivamente nuestros rendimientos por hectárea vienen a ser de unos diez quintales (7 en el año 1961, en el curso de una infortunada cosecha que corroboraba la del año anterior y que estaba muy alejada de los rendimientos de 1957-58-59), rendimientos que no pueden compararse con los de Dinamarca y Holanda, con 40 y 38 quintales respectivamente.

(B) De la misma forma nuestras inversiones agrícolas son absolutamente insuficientes y, por ello mismo, se ha ampliado el desequilibrio entre el sector industrial y agrario en unos términos que necesitan una revisión imperiosa. Según Don Arturo Camilleri, catedrático de Economía Agrícola de la Escuela de Ingenieros Agrónomos (citado en el Informe del Banco Central de 1961), el capital invertido en la agricultura en 1959 fué de 9.171 millones, es decir, el 7,2 por ciento de la renta agrícola bruta. El mismo catedrático añade que Gran Bretaña invierte el 26 por ciento; Suecia y Alemania el 25 y el 23 por ciento respectivamente; Francia e Italia el 12 y el 15 por ciento.

(C) Las últimas apreciaciones parecen afirmar que la masa laboral activa dedicada a la agricultura en España no es del 45 por ciento como afirma el Informe de la O.C.D.E., sino de un 42 por ciento e incluso las estadísticas sindicales de 1962 lo rebajaban, quizá con cierto ilusorio optimismo, al 40 por ciento. Lo que no cabe duda es que la disminución progresiva de los índices laborales relativos, (un 45 por ciento en el año 1930), no impide que progresen nuestros índices absolutos puesto que según las estadísticas sindicales en 1951 la población agraria de entonces era de 4.613.000 personas (un 44,04 por ciento del total activo) y, sin embargo, en 1957, pese a que los índices señalaban la presencia de una masa laboral agraria de un 42,3 por ciento, el número absoluto de nuestros trabajadores del campo ascendía a 4.783.000. En este sentido el proceso español es contrario totalmente al proceso europeo y atestigua, por vía directa, el informe de la O.C.D.E. en orden a la insuficiencia de nuestras inversiones agrarias.

(D) En orden a la existencia de un vasto latifundio, de un no menos enorme minifundio, con toda su cadena de problemas a la hora de una reconversión agraria de cara no sólo a los intereses nacionales de mayor rendimiento y menor distribución de la riqueza, sino también para hacer frente a la nueva coyuntura europea y mundial, es conveniente tener en cuenta los siguientes hechos:

Que el 1,2 por ciento de los agricultores representaba en 1958 el 33,6 por ciento de la renta imponible.

Que, sin embargo, el 63,5 por ciento de los agricultores no aparecía en el análisis fiscal nada más que con el 14,7 por ciento de la renta imponible.

Los servicios catastrales determinan, a su vez, que el porcentaje de tierras ocupadas por explotaciones agrarias superiores a las 250 hectáreas llega a ser el 45 por ciento de la tierra cultivada en la provincia de Badajoz; el 43,3 por ciento en Sevilla; el 42 por ciento en Cáceres; el 41,9 por ciento en Cádiz; el 36,2 en Huelva; el 32 por ciento en Córdoba; el 27 por ciento en Toledo; el 26,3 por ciento en Albacete ...

De todas formas, lo que de manera más clara y amplia da testimonio de la situación campesina es el hecho mismo de que el Consejo Social Sindical, en 1958, considerara que la posible masa excedente del campo podía ser estimada en la cifra de

.../...

un millón
poración
3.350.000
sejo Soci
ne en cue

Un millón ochocientos mil trabajadores. Este dato se adapta, plásticamente, a la valoración fiscal, puesto que ésta se constituyó nada más que sobre la masa de 3.350.000 campesinos en el año 1958, en tanto y cuanto que en esa misma fecha el Consejo Social Sindical hablababa de la existencia de 4.783.000 trabajadores. Si se tiene en cuenta, a su vez, que el 63 por ciento de los 3.350.000 labradores que figuran en la imposición fiscal no representaban nada más que una masa imponible bajísima se comprenderá bien que el grado de proletarización o de minifundio es muy elevado.

(E) La concentración parcelaria, incontestable desde el punto de vista reformador, de un lado, y técnico, de otro, no ha resuelto el problema, puesto que "iniciada en 1953, no había concentrado en 1960 nada más que 258.000 hectáreas". Por otro lado, y en virtud misma de la posición política del Estado -prevalimiento de la reforma técnica sobre la reforma social- gran parte de las concentraciones parcelarias no han hecho otra cosa que favorecer, con el dinero del país, las posiciones de los campesinos más fuertes y más ricos, de manera que han visto revalorizadas sus tierras por la concentración y, si bien es verdad que el aumento de la renta ha sido obvio, no menos cierto es que no ha significado una redistribución adecuada de la renta y ha sostenido y propagado los principios inmovilistas del sector agrario más favorecido.

Es patente, pues, que la estructura actual de la agricultura española está en contradicción manifiesta, por muy diversas causas, (pero en las que predomina el espíritu feudal del régimen agrario mismo) con el proceso de desarrollo español, de un lado, y con el régimen o la coyuntura europea a corto y largo plazo, por otro.

Hay que tener presente, por otra parte, que la agricultura sigue siendo un enorme eje de gravitación de la economía española, puesto que ocupa al 42 por ciento de la población laboral activa y representa el 27 por ciento de la renta nacional. Pero esto no es todo, puesto que, como es sabido, constituye además el renglón fundamental de las exportaciones. Considerese que en 1960 y 1961 los productos agrícolas y alimenticios exportados significaron, respectivamente, nada menos que 394 y 391 millones de dólares, es decir, y en números redondos, alrededor del cincuenta y cinco por ciento del total de nuestras exportaciones en esos mismos años.

SITUACION DE LA RENTA AGRARIA.- Con respecto al Mercado Común caben, por supuesto, diversas tendencias e incluso discrepancias agudas. Parece indudable, no obstante, un hecho perentorio: que los mercados no se inventan de la noche a la mañana y que nuestro comercio exterior se dirige en un 65 o un 75 por ciento a Europa Occidental. Fundamentalmente las naranjas, por ejemplo, se encaminan en un 100 por 100 hacia el Mercado Común y la Zona de Libre Cambio y esta última, como se sabe, y con Inglaterra a su cabeza, está negociando la incorporación al Mercado Común.

Dicho esto, que conviene objetivar al máximo, otro aspecto no menos importante del problema es que ante esa realidad, España no tiene otro remedio que modernizar y reformar la agricultura, puesto que dentro o fuera del Mercado Común tendrá que aceptar e interpretar un hecho decisivo y de global influencia: que los países miembros de la Comunidad, pese a su alta y racionalizada agricultura y óptimos rendimientos por hectárea, no dependen de ella puesto que ésta no representa más que el trece por ciento del producto nacional bruto.

Mientras que la agricultura representa el 27 por ciento del P.N.B. de España, es muchísimo menor en la Europa de los Seis, donde el producto de la agricultura con relación al producto nacional bruto es del siguiente alcance:

Alemania, el 8 por ciento
Francia, el 12,5 por ciento
Italia, el 18,7 por ciento
Bélgica, el 7,5 por ciento
Holanda, el 10,1 por ciento
Luxemburgo, el 8,6 por ciento

En estas circunstancias -que revelan en qué medida la industrialización, esto es, el sector secundario y el sector terciario, constituyen la base del producto nacional bruto de la Comunidad Europea- se comprenderá muy bien la urgencia de reconversión y reforma que tiene que sufrir la agricultura española. Y no sólo, simplemente, por una especulación más o menos demagógica, sino de cara al estudio completo y profundo de la mejora de cultivos, la especialización técnica, el análisis de las necesidades europeas a largo plazo, la ampliación de mercados internacionales y para la elimina-

4)

ción de las profundas causas de injusticia social que hoy son determinantes en agricultura y que, todas juntas, impiden un progreso racional y adecuado de las producciones.

Baste considerar que Ramón Tamames, en su libro "Estructura Económica de España", publicado en España en el año 1960, advertía en este punto una grave evolución negativa de la producción agrícola media y según las propias fuentes del Ministerio de Agricultura:

INDICES DE PRODUCCION AGRICOLA MEDIA 1931-35 = 100			
Años	Indices de producción agraria.	Indices de población	Indices de producción por habitante.
1931-35	100,0	100	100
1940	82,8	106	78,1
1945	72,5	110	65,9
1950	86,5	115	75,1
1955	104,9	119	88,2
1956	109,4	120	91,1
1957	113,0	121	93,3
1958	117,3	122	96,1

EL PROCESO INDUSTRIAL Y EL INFORME DE LA O.C.D.E. - "En la industria existen ya, en algunos sectores, -dice el Informe de la O.C.D.E. de mayo de 1962- grandes empresas (dependientes -añade-, en gran número, de algunos grandes bancos o del INI que pertenece al Estado), pero también una multitud de pequeñas empresas que utilizan un equipo muy viejo y unos métodos de producción casi artesanal. Algunos estudios del sector industrial han señalado la ausencia sorprendente de empresas medias. Ciertas ramas industriales no sobreviven nada más que gracias a la muy fuerte protección que gozan. Los circuitos de distribución son malos y es preciso mejorar el sistema de transportes...." (página 30)

(Es de advertir, en este último término, que a idénticas conclusiones llega también el Banco Mundial en su Informe sobre España en 1962, dedicando gran espacio al tema transportes).

Sin embargo, los expertos de la O.C.D.E. consideran que "existe en España una base industrial importante, relativamente concentrada geográficamente y diversificada y que podría disponer de una mano de obra ya habituada a los empleos industriales y con capacidad para hacer apelación a vastas reservas de mano de obra rural. Independientemente de este elemento fundamental la economía española se beneficia de otros factores favorables para un crecimiento rápido. Entre estos últimos sobresale, por ejemplo, la diversidad de los recursos naturales; la proximidad a los grandes mercados europeos y los lazos importantes desde el punto de vista económico que con ellos tiene establecidos; un turismo próspero que no sólo proporciona divisas preciosas a la balanza de pagos, sino que constituye, de otro lado, una potente fuerza de expansión económica para numerosas provincias; una aportación apreciable de fondos enviados por los emigrantes y los trabajadores españoles en el extranjero y la posibilidad de atraer los capitales extranjeros a condición de tomar las medidas apropiadas. En fin, la existencia de superávits en el presupuesto ordinario así como la tendencia a una tasa de ahorro elevado (de igual manera que el restablecimiento reciente de la estabilidad financiera interior) constituyen cartas preciosas para dar un impulso nuevo al desarrollo económico..." (página 31 del Informe)

CUESTIONES A PLANTEAR EN ESTE CAPITULO CONCRETO.- El crecimiento del producto nacional bruto de 1950 a 1958 ha tenido un ritmo medio, por año, de un 5 por ciento en términos reales, dice, también, el Informe de la O.C.D.E. La estructura del sector industrial se puede establecer, no obstante, en estos términos:

Con el 29,5 por ciento de la población laboral activa el sector industrial produce el 31 por ciento del producto interior bruto, al costo de los factores (datos de 1960).

En los países del Mercado Común el sector industrial ocupa, por supuesto, niveles mucho más altos que nos dicen en qué medida es importante el planteamiento pro-
.../...

undo y riguroso de un programa de desarrollo a escala nacional. Así, por tanto, el sector industrial es el origen del 50,8 por ciento del P.N.B. de la República Federal de Alemania. En los otros cinco países la situación es la siguiente:

Para Francia, el 44,2 por ciento
 Para Italia, el 42,0 por ciento
 Para Bélgica, el 48,1 por ciento
 Para Holanda, el 42,6 por ciento
 Para Luxemburgo, el 52,2 por ciento.

En otras palabras, España sigue ofreciendo una imagen económica muy próxima, o más cercana, a la de otros países que constituyen la Europa meridional o agraria excluyendo ya de ella, no obstante, a Italia. Si tomamos España, Chipre, Portugal, Yugoslavia, Grecia y Turquía, -como globalmente hace el Centro Nacional de Comercio Exterior Francés- resulta que el coeficiente medio en el origen del producto nacional bruto en los países citados es el siguiente:

Agricultura: el 31 por ciento
 Industria: el 33 por ciento
 Servicios: el 36 por ciento.

Teniendo en cuenta que en España el origen del producto nacional bruto, y por el orden de los sectores citados, es de un 27 por ciento; de un 31 por ciento y de un 42 por ciento, llegaremos a la conclusión de que el país tiene ante sí un gran vacío antes de llegar a instalarse, de manera más o menos concreta, en el status de los países industriales de Europa. Pero sólo aceptando que nos encontramos en este punto y sabiendo en términos políticos, sociales y económicos lo que ello significa, será posible intentar la aceleración histórica.

Es de considerar, antes de pasar a otras cuestiones, que el crecimiento de la renta industrial española, dado que el crecimiento agrícola es muy limitado, ha tenido un progreso más rápido, sobre todo en algunas ramas concretas. La renta industrial real creció, en 1961, -Informe del Banco Central- "un 5,6 por ciento, puesto que su índice (1953=100) llegó a 145,6 en 1961 y a 137,9 en 1960 (la baja posterior a la estabilización es ostensible). En valores nominales, la renta industrial ha crecido el 7,2 por ciento al pasar de 145.640 mil millones de pesetas en 1960 a 156.055 mil millones en 1961. Si se examina el crecimiento de los renglones industriales de 1961 el más intenso ha sido realizado por el "Grupo Metalurgia, Siderurgia, Productos Metálicos y Maquinaria" que arrojó un aumento, en términos nominales, del 12,2 por ciento; construcción y materiales con el 8,1 por ciento de mejora; la Industria Química (incluido el caucho) con una elevación del 6 por ciento..." (pág. 60 del Informe del Banco Central en 1961).

El Banco de España, al hacer su resumen y estudio de la renta nacional en 1961, facilitó el siguiente cuadro (la fuente y el cálculo corresponden al Consejo de Economía Nacional):

Renta Nacional				
Años	Renta Nacional a precios corrientes	o/o de Incremento	Renta Nacional a precios constantes.	o/o de Incremento
	(miles de millones de ptas)		(miles de millones de pesetas)	
1958...	440,2	---	301,5	---
1959...	463,4	5,3	310,8	3,1
1960...	469,1	1,2	309,2	0,5
1961...	497,7	6,1	320,7	3,7

Ante este cuadro general, que es aceptado, por otra parte, por los estudiosos europeos y las organizaciones internacionales, ¿cuál es la impresión de los informadores de la O.C.D.E.?

"La expansión relativamente rápida de los años cincuenta -dice el Informe de la O.C.D.E. en su página 29- ha pasado fatalmente por un período de elevación de los precios y por otro ulterior de paralización económica. La expansión presentaba, sin em-

.../...

6)

El sost
la Europa
en virtuc
tores mu
ble a la
admir

bargo, unos caracteres particulares que tienen una importancia grande para el po-
venir español. Si de un lado se puede hablar de algunas realizaciones positivas
-por ejemplo un desarrollo notable de la industria de electricidad, siderurgia,
productos químicos y metalurgia- por otro lado se han registrado diversos resul-
tados negativos. La estructura de costos y precios ha sido falseada por la utili-
zación de falsos cambios múltiples, por el principio del bilateralismo en el co-
mercio exterior, por el régimen riguroso de licencias de importación, por el re-
parto de las materias primas, por la realización de unas inversiones industriales
y por el empleo de exenciones particulares en favor de determinadas empresas, prin-
cipalmente las del Estado. Esta situación (página 30) ha sido el origen de impor-
tantes inversiones que no se han realizado siempre con los criterios económicos
más adecuados y que plantean, ahora, unos problemas difíciles. En segundo lugar,
la presión de una demanda interior excesivamente conjugada con medidas que desalen-
taban las exportaciones ha provocado una paralización relativa de aquellas en una
época en que la mayoría de los países miembros se encontraban en franco aumento ex-
portador. Y en tercer lugar, la insuficiencia de las inversiones consagradas a la
agricultura, a los transportes Y A LA INFRAESTRUCTURA han agravado, aún, ciertas
dificultades para la economía, mientras que, a la vez, los progresos en la moder-
nización de las Instituciones económicas eran lentos..."

Efectivamente, y como dice el Informe de la O.C.D.E., España se encuentra situa-
da ya entre esa cuádruple confluencia del retraso infraestructural, la crisis agraria
en momentos de singular remoción agraria en la Comunidad Europea, el rápido a-
vance en algunos sectores industriales y la existencia de otros que están estable-
cidos sobre bases falsas -y estructurados sobre el monopolio- e imperiosamente ne-
cesitados de una reconversión para situarse, seriamente, en el terreno de la lucha.

(a) LA ELECTRICIDAD.- Para ilustrar la puntualización del Informe de la O.C.D.E. con
relación a la expansión de la industria eléctrica española conviene tener en cuenta
la siguiente perspectiva del problema. En 1929 la producción de energía eléctrica en
España ascendió a 2.433 millones de Kwh. Esta cifra pasó a ser de 2.681 millones de
Kwh en 1931 -de los cuales solamente 300.000 tenían su origen en la producción tér-
mica- llegando a los 3.272 millones de Kwh en el año 1.935, es decir, en vísperas
de la guerra civil. El promedio anual de crecimiento medio parece ser, por entonces,
escasamente superior al 4 por ciento. En 1941, la situación estaba más o menos en
el mismo trance puesto que según el Instituto Nacional de Estadística la producción
de energía eléctrica de ese año ascendió a 3.890 millones de Kwh. En el curso de
una década el panorama cambió grandemente. En 1951 la producción de energía eléc-
trica pasaba a ser de 8.299 millones de Kwh -de los cuales 1.300 eran térmicos-, con
lo que vino a producirse un índice de progresión anual del 8,5 por ciento. De 1.951
a 1961 el salto es aun mayor puesto que España llega, en este último año, a la pro-
ducción de 20.775 millones de kilovatios-hora frente, por ejemplo, a los 18.614
millones de 1960, lo que ha supuesto un aumento del 11,6 por ciento. Estas cifras
corroboran, sin duda, la expansión de la energía eléctrica española. Es de advertir,
de igual manera, que producción y consumo, en tan altos índices de incremento, se-
ñalan los polos respectivos del proceso de industrialización por que ha pasado
el país. Tal situación era casi idéntica, y con muy parecidos niveles, en Grecia,
Portugal y Turquía. El profesor Prados Arrarte ha señalado con gran sagacidad en
su informe del Banco Central de 1960 que "el consumo de energía crece en la Euro-
pa Meridional a tasas impresionantes" y que "de ello se deduce que el desarrollo
de esta región no es un problema insuperable, sino susceptible de resolverse con
cierta rapidez mediante la adopción de las medidas adecuadas".

La coyuntura se presenta con este talante, pero no es posible olvidar tampoco
que de ahora en adelante es preciso planear con claridad absoluta el proceso porque
las distancias a recorrer siguen siendo de todos modos enormes. Tengamos presentes,
por ejemplo, los índices eléctricos de la Europa del Mercado Común. Usemos, como
contraposición, el año 1956 y el año 1960. La situación sería del siguiente porte:

	1956 millones de Kwh	1960 millones de Kwh	
Alemania Occ.	85	119	
Francia	53,8	73,9	(76 en 1961)
Italia	41	54,3	
Holanda	12,4	16,5	
Bélgica	12,7	15,1	
Luxemburgo	1,1	1,4	.../...

El sostenimiento ininterrumpido de los altos índices de crecimiento actuales en la Europa Meridional acortarían rápidamente las distancias, pero lo cierto es que, en virtud de la nueva coyuntura mundial, se hace preciso reactivar, al tiempo, sectores muy distintos, básicos e infraestructurales, lo que obliga de manera inevitable a la planificación y a una reordenación de las inversiones. No estaría de más añadir que las pérdidas españolas por concepto de transporte, transformación y distribución de la energía son del 18,8 por ciento de Kwh, en tanto que es de un 10 en los países de la Europa Occidental.

(b) LA RED DE COMUNICACIONES.- Tanto en el Informe de la O.C.D.E. como en el realizado por los expertos del Banco Mundial se concede gran importancia a la planificación de la infraestructura y, por tanto, a las comunicaciones. Puesto que esta formulación no puede ser independiente del Plan de Desarrollo.

Esta objeción parece explícitamente clara en el Informe de la O.C.D.E. cuando dice (página 27, capítulo 30) que "independientemente del plan general de desarrollo, los ministros de los respectivos departamentos competentes han establecido ya dos planes de quince años con respecto a la red de carreteras y a la vivienda. Estos planes contienen programas concretos de inversiones y de financiamiento para el periodo 1962-65".

¿Qué opina, en este punto, el grupo de expertos de la O.C.D.E. ? He aquí su respuesta:

"Aun cuando esos programas, en principio, hayan sido aprobados ya oficialmente, sería evidentemente necesario reexaminar las hipótesis sobre las cuales se fundaron al objeto de armonizarlas con otros programas, por sectores, en la elaboración del plan general. Siempre a condición de que aquellos sean objeto de este nuevo examen los planes establecidos podrán ser útiles, puesto que proporcionarán una base de comparación precisa para apreciar los trabajos de planificación de otros servicios.."

Es evidente, pues, que la O.C.D.E. plantea un programa de desarrollo en orden a la planificación; y la planificación, en el área europea, ha sido el emplazamiento político y dinámico de los distintos sectores de opinión democrática. En Francia, en síntesis, el Plan ha sido el verdadero trabajo de interés colectivo en el que han intervenido -aparte de 3.000 técnicos- todos los grandes sectores políticos, sindicales, empresariales y económicos del país.

Como notas de aproximación al problema, y de acuerdo con las mismas estadísticas oficiales del Plan Nacional de carreteras, España poseía, en 1961, 131.000 kilómetros de carreteras (76.640 del Estado), pero en los gastos en carretera por kilómetro, en el año 1958, España "ocupa el último lugar en la lista de doce países (europeos, entre los que estaban incluidos Turquía, Grecia y Portugal), con 252 dólares por kilómetro, que se comparan muy desfavorablemente con los de otros países, encabezados por Italia, con 4.418 dólares por kilómetro de la red nacional (en la red nacional España aparece con 373 dólares). De otra parte, el gasto en carretera por habitante es asimismo muy bajo en España, figurando en undécimo lugar en una lista de doce países, con cifras comprendidas entre 0,9 y 1,1 dólares por habitante, en comparación con el país que más invierte en carreteras por habitante, que ha sido Suiza en ese año 1958, con 21,1 dólares. Si el análisis se efectúa por los gastos en carretera respecto a la renta nacional, España figura también en undécimo lugar..." (Informe del Banco Central de Madrid, 1961, pág. 110).

"LA GAMA DE PROBLEMAS PLANTEADOS".- Todo lo dicho anteriormente -seguimos, ahora, con el informe de la O.C.D.E. en su página 31- demuestra bien la amplitud de los ajustes de estructura que la economía española deberá efectuar antes de entrar en una fase de crecimiento rápido y sostenido. Es el caso de la agricultura que plantea, por sí misma, varios problemas importantes que deben ser resueltos simultáneamente: primero que la aceleración sustancial e indispensable de las inversiones no puede ser separada, por supuesto, de las medidas que comprendan, a la vez, la concentración de las pequeñas explotaciones y la división de las grandes propiedades..." En otras palabras, y aun teniendo en cuenta la posición conservadora de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico, no existe la menor duda de que sus palabras coinciden en afirmar como imprescindible para el desarrollo nacional algo patente a todos: la reforma agraria.

Los datos anteriormente acumulados sobre este tema me evitan proporcionar otros más amplios, pero conveniente será recordar en este punto lo que anteriormente queda ya reflejado, aunque sin eludir algo no menos importante: que el 26 por ciento de la po-

8)

blación activa de la agricultura está constituida por asalariados. Tampoco cabe
vidar que un millón de trabajadores del campo español no pasan de la calificación
dramática de temporeros.

La O.C.D.E. insiste en el mismo capítulo sobre una cuestión capital y que conti-
núa el planteamiento anterior:

"De todas formas, y en este punto, se hace imposible incrementar suficientemente las
inversiones en material agrícola, ganado, etc. sin desarrollar el crédito agrícola
a medio y largo plazo, lo que implica la refundición de las instituciones actuales.
Por otro lado, los esfuerzos tendentes a mejorar la productividad de la agricultura
deben ser completados, lógicamente, por una serie de medidas destinadas a favorecer
la comercialización y la distribución de los productos agrícolas".

El informe insiste, en la misma línea, en la predicación constante de una política
a largo plazo, esto es. de una planificación adecuada y de largo término que no puede
consistir en una especulación solitaria sobre el desarrollo mismo de España, sino en
torno a cuál va a ser el que se producirá en Europa en el mismo plazo y con lo que
ello suponga de determinante en los objetivos españoles. El Informe, por ello, in-
siste en lo siguiente:

"En fin, la composición deseable de la producción debe ser fijada, en sus grandes lí-
neas, por unos programas a largo plazo que deberán tener en cuenta la evolución pro-
bable de los otros países miembros. No es dudoso señalar, sin embargo, que la elabo-
ración de estos programas concluiría con el establecimiento de unas estructuras muy
diferentes a las que preconizan la política actual de precios y de controles de pro-
ducción en vigor y que poseen las características de una economía autárquica." (Se
refiere a las disposiciones que señalan a los agricultores la necesidad de consagrar
una determinada superficie a los cereales sin tener en cuenta los costos ni los ren-
dimientos comparativos).

LA RECONVERSION INDUSTRIAL.- Si la agricultura constituye, pues, uno de los puntos
de partida para toda nueva política de desarrollo, es decir, para todo plan auténti-
co de desarrollo económico y reforma estructural, no menos cierto es que la recon-
versión industrial (cuyos puntos a favor y cuyas zonas sombrías han sido ya desta-
cadas) es otro de los grandes problemas que van a tener ante sí todos los españoles.
No los de un grupo o los de un bando, sino todos; por ello mismo, conviene conocer
cuáles son los puntos más importantes de resistencia. ¿Qué dice, en este aspecto, el
Informe de la O.C.D.E.?

"En algunas ramas de las industrias manufactureras -pag. 32 del Informe y capítulo
40- el número de empresas de muy débil rendimiento es tal que la resistencia de los
intereses particulares y las dificultades sociales que entrañará la readaptación
impedirán, probablemente, obtener progresos sensibles en niveles muy amplios, salvo
si el Estado acomete unos programas muy vastos de racionalización y modernización.
Las autoridades deberán preocuparse por ello de los efectos desfavorables suscita-
dos por el actual régimen de monopolios en diferentes industrias. En fin, una polí-
tica de desarrollo industrial deberá comportar la adopción de reglas económicamente
justificadas para el funcionamiento de las empresas del Estado, lo que supondrá
probablemente la necesidad de modificar la estructura de la producción y los planes
de inversiones actuales".

Es obvio que todo lo anterior es de enorme magnitud porque implica e impone, de
hecho, una política nueva y una revisión profunda de los programas a largo plazo
y de todos los planes, que, de una u otra forma, no pueden tener nada más que dos
funciones esenciales: primero, conseguir la reforma de las estructuras fósiles en
el área de lo que podríamos llamar la reforma interior y, segundo, dedicar todas
las fuerzas a situar la economía española en una coyuntura mundial nueva.

El Informe de la O.C.D.E. no elude, sino al revés, estas graves cuestiones del
futuro español. Por ello, en el capítulo 41, añadirá lo siguiente:

"Los ejemplos anteriores demuestran claramente que es indispensable adoptar una polí-
tica nueva para operar vastas reformas de estructura en numerosos campos, lo que
plantea, en una cierta medida, la cuestión del orden de prioridad. Esta cuestión
no podrá ser resuelta de manera decisiva nada más que cuando la elaboración del
plan esté suficientemente avanzada".

En este punto, a su vez, la interrogación política es absolutamente pertinente,
sea cual sea el campo en que cada hombre o cada grupo español se sitúe. Y ello es

.../...

asi porque
mos denomi
tante soci
no menos
do, la ne
tivamente

Y que conti-
 poco cabe
 calificación

así porque si la ley de prioridades constituye, en la planificación, lo que podríamos denominar el plano moral -porque es preciso decidirse por lo que es más importante social o colectivamente y ello implica decisiones de autoridad muy amplias-, no menos cierto es que la ley de prioridades implica también, políticamente hablando, la necesidad de una sociedad políticamente dinámica, apta para imponerse colectivamente los sacrificios, pero sabiendo o conociendo su alcance. El desarrollo, a nivel europeo, tiene que tener unos canales democráticos de consulta.

=====

LOS ESPAÑOLES ENTRE EL MIEDO Y LA ESPERANZA

por Vicente VENTURA.

La reunión de Munich ha servido, cuando menos, para remover el encharcamiento de la vida política española. Con ella se intentaba mucho más: que los supuestos mínimos, contenidos en la resolución aprobada, constituyeran el punto de partida para una reunión verdadera de las fuerzas democráticas aquende y allende los Pirineos. Este es un intento que no ha sido abandonado. Cualquiera que trate en serio de establecer en España supuestos previos para una acción política no puede partir de menos ni puede, tampoco, pedir más.

Sin embargo, la reunión de las fuerzas democráticas es, por ahora, informal, vaga, escasamente operante. Nadie extrañará que se digan en voz alta estas cosas tan evidentes. ¿Por qué está todavía en el horizonte la posibilidad de esa reunión de fuerzas, base indispensable para cualquier acción?

La respuesta a esta pregunta va a constituir el sumario análisis de la situación, según el siguiente orden y relación de cuestiones:

- Situación política actual de España
- Propuestas que se hacen a los españoles.

Situación política actual de España.- Si la resolución aprobada en Munich no ha bastado, siendo tan generalizadora y mínima, exigiendo tan escasa cesión de las partes, para constituir la base de una reunión de fuerzas democráticas, si cada una de esas fuerzas reserva todavía la integridad de sus posiciones para ofrecerlas el día de mañana enteras y verdaderas, sin la reducción que exige todo acuerdo, es, exactamente, porque se cree que ese "día de mañana" está todavía muy lejos. Se presenta más bien como ese "día de pasado mañana".

Hay, desde luego, una contradicción flagrante en esta actitud puesto que el día de mañana estará tanto más próximo cuanto más próxima esté la reunión de fuerzas democráticas y éstas tendrán tantas mayores posibilidades cuanto más pronto se pongan a la tarea de determinar el futuro. Es evidente que la reunión de fuerzas democráticas en un solo empeño previo: crear los supuestos necesarios de libertad, se convertiría en el agente productor del cambio. En ese sentido puede decirse que las fuerzas democráticas están padeciendo del mismo mal que el régimen franquista. Son también incapaces de condicionar el futuro que se convertiría en presente por la fuerza misma de la reunión, del acuerdo. Porque el problema consiste, ni más ni menos, en ofrecer a los españoles, a todos los españoles, algo que les inspire confianza, que despeje la incógnita de ese futuro cuyo signo es el temor. El régimen, esto es evidente, tiene su principal sostén en el mantenimiento de esa incógnita que pesa sobre el futuro de los españoles, haciéndolo temible. Y es su continuismo lo que viene proponiendo como solución, con un triste éxito.

Los españoles no se encuentran cómodos instalados en la dictadura, que soportan resignadamente, pero ni ellos, ni quienes podrían desde otros ámbitos, con los recursos de su influencia, favorecer un cambio, vislumbran ninguna proposición razonable que inspire confianza y permita imaginar una transición sin excesivas revisiones ni demasiadas violencias, sin volver a resucitar el terrible espectro de la guerra civil.

Este es un sentimiento general que afecta a todas las clases sociales. Sólo los aficionados a los esquemas simples pueden ver una intención revolucionaria en las huel-

gas que se suceden. Su nota dominante viene siendo, precisamente, el carácter reivindicativo. Los grupos políticos de oposición han ido a la zaga de ellas, sin dirigirlas ni dominarlas en ningún momento. Sin lograr, esta es la verdad, convertirlas en un acto político, más allá de la pura medida en que lo son implícitamente, por su anormalidad legal desde el punto de vista de la legislación del régimen franquista, ahora en revisión, al parecer.

La dictadura, sin embargo, ha acusado el golpe de Munich. No más allá de su fuerza, sino exactamente en la medida de su fuerza. La dictadura ha tomado en consideración dos de las representaciones de fuerzas probables que han estado presentes en la ciudad bávara: la representación monárquica y la derechista. Es decir, la dictadura sólo ha tomado en consideración unas representaciones cuya fuerza potencial está contabilizada en los ámbitos de quienes, por razón de sus intereses, sostienen al régimen y lo seguirán sosteniendo en tanto no estén seguros de que podrán controlar la sucesión del mismo. De ahí que el Ministro de Gobernación, en su discurso ante las Cortes y en sus declaraciones al "ABC", haya dialogado únicamente con dichas representaciones de fuerzas. Eran, por lo demás, las únicas que habían dado explicaciones previas sobre su participación en la reunión de Munich. Las únicas que tenían que explicar a su clientela las razones de su toma de contacto con los respaños del exilio.

En la medida en que esas fuerzas lo son y constituyen una presión, el régimen las ha acusado con un resultado doble: de fortificación cara al futuro y de pseudoapertura cara al presente. Esta aparente paradoja queda explicada en cuanto se la somete a un ligero análisis.

En efecto, entre los apuros del régimen franquista el mayor lo constituye, sin duda, la situación de aislamiento. En el pleito de la guerra fría el régimen franquista, basado en un anticomunismo militante, no puede ser neutral, y en el pleito económico de Europa la economía española, basada en la exportación agrícola, no puede dejar de tener relaciones con el Mercado Común. Esta forzosa necesidad de contar con el mundo alrededor ha privado al régimen franquista de uno de sus argumentos más socorridos y que en otro tiempo le proporcionaron algún éxito -año 1947, manifestación en la Plaza de Oriente como respuesta a la retirada de embajadores-, a saber: el enemigo exterior. Ahora, para utilizar el señuelo de su más conveniente enemigo, el comunismo internacional, tiene que aliarse con Occidente. Pero las naciones occidentales mantienen el principio de democratización en la OTAN y en el Mercado Común como razón ideológica de su oposición al sistema comunista y, por otra parte, su actitud frente a la URSS y al bloque que ésta dirige, no excluye las relaciones diplomáticas ni mucho menos la vía de la negociación para dirimir los conflictos. Así pues, el régimen franquista se encuentra con que sus aliados naturales, a los que difícilmente puede presentar como enemigos puesto que son sus únicos amigos posibles, lo encuentran incómodo. Y el aislamiento, es decir el regreso a los años 40, es imposible como lo sería el volver a los racionamientos e intervencionismos que chocarían inmediatamente con la realidad económica circundante.

El régimen salió del apuro de la Alianza Atlántica merced al tratado bilateral que le facilitaron los Estados Unidos, quienes aplicaron el cinismo estratégico de la guerra fría para resolver cómodamente los problemas de la defensa atlántica. Franco vendió una parte de la soberanía real del país ofreciendo un pacto por el cual España tiene todas las obligaciones y ninguno de los derechos. Los Estados Unidos obtuvieron de ese pacto el provecho de unas bases que pueden manejar a su antojo y sin limitaciones -los españoles no saben nada de ellas, ignoran hasta su misma situación- y Franco ha obtenido el refuerzo internacional que necesitaba.

El otro apuro, el económico, llevaba camino de resolverse del mismo modo, es decir, sobre la base del hecho consumado constituido por el régimen franquista. En efecto, el régimen pensaba, después de haber solicitado la adhesión y posterior ingreso en el Mercado Común, negociar lo único negociable: un tratado que pusiera a salvo el comercio exterior merced a los acuerdos arancelarios consiguientes. Ahora bien, este acuerdo, con la solícitud que prevé incluso la integración plena, se presentaba confuso ante la desesperanzada opinión española. Podía no sólo resolver -lo cual es deseable- los problemas del comercio exterior- sino también reforzar el prestigio político del régimen pareciendo lo que no es, un estadio previo indispensable, después del cual el régimen franquista, o la sucesión salida de su misma entraña, sería aceptado sin modificación sustancial de las características dictatoriales, que de ese modo quedarían, por así decir, autorizadas.

Munich,
alijo propa
que otro re
tegración
tratado co

Munich, pues, no ha impedido lo que era posible sino que ha desenmascarado el alijo propagandístico que se intentaba pasar de contrabando. Y ha señalado, de paso, que otro régimen distinto, acorde con las condiciones democráticas exigidas en la integración europea, podría negociar de manera plenaria y concertar, de ese modo, un tratado con todos los derechos inherentes a las obligaciones.

Se pretendía mucho más en la reunión de Munich pero al menos esa clarificación ha sido lograda. Tanto, que el Régimen ha sufrido un asalto de sus mismas fuerzas, temerosas de que se les vaya de las manos o, dicho de otro modo, temerosas de que sean insuficientes las solas manos de Franco. Este es un fenómeno que se da por primera vez en los veinticinco años de dictadura. Por una parte, el Ejército, inquieto tanto a causa de los riesgos de la pseudoapertura -siempre, toda mentira compromete al mínimo de verdad que la configura- como de la continuidad que siente la urgencia de garantizar, e incluso preocupado también por la salud de Franco -que no parece ser tan firme como él mismo proclama- ha tomado el poder para reforzarlo cara al futuro, es decir, cara a la presunción de los cambios necesarios. El Ejército quiere seguir siendo el árbitro de la situación cuando ésta se ponga en causa. Y no es improbable, sino por el contrario muy probable, que anticipe este cambio, a pesar incluso de Franco, resolviendo la implantación de una situación monárquica de carácter continuista. Sólo en defecto de ese continuismo -es decir, ante su imposibilidad caso de no llegar a tiempo, caso de ver precipitarse los acontecimientos o de que la monarquía no quisiera prestarse al juego- intentaría el Ejército, tomado por los "coroneles" o quienes tienen, entre el generalato, espíritu de coronel, una ocasión "nasserista", es decir, en España, la forma de fascismo con menos apariencia de tal cosa.

Por su parte, las fuerzas económicas intentan una apertura. Sólo, claro está, la apertura mínima para salir del paso. A las fuerzas económicas -que encuentran en cada momento los oportunistas precisos- el futuro les preocupa menos y más, por consiguiente, las demandas de cada día. En el fondo confían en que el Ejército instaurará la Monarquía y en que ésta seguirá frenando la evolución. Es el presente, con sus urgencias, lo que les importa. Y de ahí que pidan al Régimen la apertura necesaria para que no se produzca el colapso de la economía. Una consecuencia de esa especie de hiperatención al presente es el Plan de desarrollo, que tal vez produzca algunos resultados positivos. En realidad desde hace ya tiempo, desde que los ministerios que rigen la economía fueron entregados a los oportunistas de turno -que en este caso lo son de profesión y confesión- no ha dejado de "liberalizarse" la vida económica. Pero, naturalmente, también aquí se tropieza con la estructura dictatorial del régimen que impide la movilidad necesaria de los factores de producción porque tienen implicaciones políticas. En efecto, ¿cómo "liberalizar" la economía sin hacer posible la competencia? Y acto seguido hay que preguntarse, ¿cómo hacer posible esa competencia sin la selección de la mano de obra, sin su traslación de unos medios a otros, sin una aligeración de las plantillas de personal, ahora híbernadas?

No se trata aquí de considerar cuál sería el sistema económico mejor. Se trata de analizar la situación presente del régimen que quiere ser liberal en lo económico a la manera que lo es la Europa de los "Seis", esa Europa en la cual forzosamente ha de quedar a la larga inscrita España. Y es bien evidente que sin la liberalización política esa otra liberalización económica no es posible. Tan cierto es esto que dentro del cuadro de la simulación que se está llevando a cabo en España, las dos medidas más importantes que se han adoptado tienden a simular precisamente eso, una liberalización de carácter amplio. Y ello a pesar de los denuestos antiliberales a que la propaganda oficial nos tiene acostumbrados. Esas dos ficciones consisten en haber traspasado a los directores de periódico -excepto en Madrid y Barcelona- la responsabilidad de la censura -eso que el Ministro del ramo ha llamado "autocensura"-, y la otra esa competencia que se ha establecido a favor de las Magistraturas del Trabajo para que entiendan también en los conflictos colectivos y no sólo en los individuales. Ni una medida ni otra han servido de nada porque los directores no tienen el hábito de la responsabilidad y por lo demás la autocensura carece de normas que permitan aplicarla, es decir, carece de una ley de prensa y de unas garantías de independencia jurídica que permitan su aplicación en el supuesto de que fuera mínimamente garantizadora de la libertad crítica. Por otra parte, sólo unos días después de anunciada la disposición por la cual las Magistraturas del Trabajo podrán entender en lo que discretamente se llaman "conflictos laborales", se ha producido uno de esos conflictos, la huelga de la Siemens en Cataluña, que prueba cómo la clase obrera no acepta ese planteamiento; y ya hablan los informadores de una re-

Giménez
siones de
tiempo una
Como equ
tiro. está

12)

forma de los Sindicatos para hacerlos más "representativos" y eficaces. Es obvio que ni la ley de prensa anunciada ni esa problemática reforma de los sindicatos pueden resolver las cuestiones planteadas nada más que en la medida en que sean sinceras y en esa misma medida constituyen una erosión del Régimen. Está por ver si el Régimen es o no, todavía, lo suficientemente resistente como para imponerse a esas erosiones.

De todos modos, la operación simuladora es ciertamente hábil y para reforzarla se apoya en hombres si no exactamente nuevos sí menos gastados, que aunque "hijos del Régimen", biológica e ideológicamente hablando, son más jóvenes que sus antecesores y más empeñados, por consiguiente, en encontrar horizontes de mayor alcance. Muchas voluntades oportunistas pueden estar -y los datos señalan que lo están- siendo reclutadas. Por lo demás, poco es necesario para acallar las conciencias de esa mayoría neutra del país que oscila entre la aversión al sistema y el miedo al futuro.

Si las cosas son así, y otro análisis puede ser más minucioso, más certero, pero no distinto en líneas generales, se comprenderá que el "día de mañana" esté visto muy remotamente en el horizonte. De ahí que las representaciones de posibilidades políticas no quieran ceder una parte de su "pureza" como tributo a la eficacia de un acuerdo. Se trata, ciertamente, de un error, pero de un error que se comete casi siempre en política, donde no suele abundar la generosidad necesaria para poner en riesgo futuros -por muy problemáticos que éstos sean- a cambio de presentes sin más garantía previa que la resultante de poner manos a la tarea.

Propuestas que se hacen a los españoles.-La del régimen mismo es ostensible y se deduce de lo que ha quedado expresado en el análisis anterior. Se trata, pura y simplemente, de continuar. Lo que quiere decir que para el Régimen no cuenta el futuro. El Ejército está en el poder para hacer presente el futuro precisamente y los oportunistas de turno aplicarán en cada caso la fórmula de su propio provecho, en provecho de sus clases originarias.

Examinemos de derecha a izquierda las propuestas que se hacen a los españoles, bien desde los arrabales del Régimen, bien desde fuera de él, bien desde su oposición. Habrá que empezar por la confusa propuesta monárquica. Confusa sólo en parte y probablemente en su más pequeña parte. Porque el grueso de los monárquicos son continuistas. Una parte de ellos lo son, sin embargo, sólo en la medida que estiman imprescindible. En definitiva, la monarquía no tiene ninguna posibilidad de restablecerse por el común acuerdo de la opinión del país. Su llegada al Palacio de Oriente depende de los actuales poderes. Puestos a elegir, los españoles, probablemente, no elegirían la monarquía. En esa realidad descansa el continuismo mínimo de esos monárquicos que aspiran, por lo demás, a una democracia coronada. Es decir, una monarquía que sea incuestionable pero que sea constitucional. Su cálculo, como el del Pretendiente, es más o menos éste: el Régimen es el único que puede traer la monarquía, pero ésta no podrá continuar si se apoya sólo en él.

La propuesta de la derecha clásica española es menos clara pero en líneas generales se parece notablemente a la monárquica. Consiste, también, en determinar previamente, en la medida de lo posible, las situaciones de hecho. La derecha sabe que es el partido mayoritario llamado a gobernar. La derecha española está conectada con el Régimen en virtud de la salvaguardia de sus intereses. Nunca ha dejado de tener, cuando menos, poder social y, en buena medida, poder político. Si apuramos más y consideramos que la izquierda no gobierna ni gobierna ya la minoría de ideología fascista que nunca ha tenido en su mano, totalmente, las riendas del poder, tendremos que afirmar que la derecha piensa seguir gobernando aunque más claramente, más como tal derecha y en función constitucional.

La derecha, por otra parte, ha conservado siempre, con una explicable naturalidad, sus cuadros dirigentes. Ello se ha debido a la seguridad de una clientela que no puede faltarle dado que está trabada por los intereses, y también a que la represión ha sido muy benévola con ese sector político. La derecha sabe que constituye el peón de juego no sólo de la burguesía que recluta en sus filas como clase económica, sino también de poderes tan sólidos y con un futuro firme como la Iglesia. Por otra parte, el Ejército, que seguirá siendo árbitro de la situación probablemente, es esencialmente de derechas. Y la misma Monarquía no cuenta sino con la derecha para afirmarse constitucionalmente.

La derecha está matizada, como es natural, y está, por lo tanto, matizado también su juego político más o menos espontáneamente. Hay que inventariar, por ejemplo, en esos matices, la derecha del régimen -Martín Artajo, Fernando Martín Sánchez Juliá,

.../...

Ruiz Giménez, etc. El primero y el último han jugado un papel importante en las posiciones de la derecha dentro del Régimen y junto con el segundo han sido al mismo tiempo una baza de la Iglesia no caducada todavía.

Como equipo expectante dentro de la estrategia derechista, señalado para el futuro, está también el que dirige José María Gil Robles y el mucho más minoritario, mucho más problemático, dirigido por Manuel Giménez Fernández. Son dos equipos aparentemente distantes entre sí y el último de ellos más distante del Régimen que el primero, si no considerando la cuestión desde el punto de vista de sus líderes, sí considerándola desde el punto de vista de sus clientelas respectivas y afines. El primero de estos dos equipos hace, más o menos accidentalmente, el juego a la monarquía y el segundo es más remiso a esta situación y está mejor dispuesto a un entendimiento con la izquierda.

Dentro del ámbito de la derecha hay que situar a un grupo marginal que hace la guerra por su cuenta pero que no tiene acomodo en otro sitio. Se trata del "Opus Dei", que en cuanto es un grupo político -y pese a sus declaraciones apenas se puede pensar que sea otra cosa, o en todo caso la otra cosa que es lo es en la medida en que constituye una plataforma de acción- se dedica al oportunismo por lo mismo que carece de base social y trata de mandar -lo cual viene consiguiendo en medida considerable- para sustituir con el poder su ausencia de popularidad o más bien la hostilidad que provoca. Su acción se desenvuelve en el cuadro del Régimen al que ha prestado buenos servicios -y se los sigue prestando de manera creciente-, por los cuales viene cobrando privilegios considerables. Alguna de sus puntas de ataque se dirige hacia el futuro monárquico. Tiene conciencia de su impopularidad. Constituye un refuerzo del Régimen pero no puede llegar mucho más allá que él mismo y quizá haya de quedarse, en la evolución previsible, mucho más acá. Es confuso puesto que hace política negándola y por consiguiente carece de propuesta salvo la que está constituida por su proselitismo, para el cual aporta sus posibilidades oportunistas. Es posible que indirectamente llegue a tener alguna influencia en la futura derecha gobernante.

Se advertirá que las propuestas monárquica y derechista pueden ser más definidas en razón misma de su evidente probabilidad. Las propuestas izquierdistas en cambio son mucho más problemáticas por las razones contrarias y consiguientemente mucho más indefinidas. Apenas hay un español que albergue dudas acerca del futuro inmediato. Casi nadie atribuye a la izquierda, en ese futuro, un papel demasiado importante. La izquierda, por su parte, no se decide a la única operación que podría instalarla en el juego político previsible, es decir, no se decide a constituirse ya, desde ahora, en la oposición que tendrá que ser mañana. Si hiciera tal cosa, si pactara ese juego con la derecha, podría quizá forzarla a integrarse en un frente antifranquista y, de ese modo, determinarle su futuro que probablemente se aceleraría en la medida en que pudiera contar con un voto de confianza, es decir, en la medida en que pudiera romper el cerco del miedo que rodea a los españoles -miedo a sí mismos ante el vacío de su propio futuro- y en la medida en que pudiera representar una solución válida a los ojos de quienes consideran desde fuera el problema español y aceptan, como más cómoda, es decir, menos inquietante, la situación actual de hecho.

Pero la izquierda tiene que superar demasiadas dificultades para llevar a cabo una operación semejante. Probablemente no le es posible. Y ello porque si la derecha existe neta y definidamente es en razón misma de que no ha dejado nunca de existir y de existir con poder económico, social, consiguientemente político. La izquierda, en cambio, apenas existe como no sea potencialmente.

Examinemos, antes de exponer sumariamente sus propuestas, cuál es su constitución. Por una parte está la izquierda histórica cuyos supuestos son en parte anacrónicos. La mayor parte de sus integrantes se encuentran en el exilio desde 1939 y desde esa fecha esperan -con menos esperanza cada vez, cada vez con más raíces en la tierra en que viven- un regreso al 36 para rectificar la derrota que atribuyen, no sin gran parte de razón, a la intervención italoalemana en la guerra civil. Es decir, la izquierda histórica no se siente derrotada por españoles y por tanto juzga provisional la derrota. Hay, sin embargo, una derrota más definida y neutral que la bélica: la derrota biológica. Lo que esa izquierda puede decir a la España de hoy, de la que apenas sabe nada, tiene poca o ninguna audiencia.

¿Qué otra izquierda existe? La izquierda que ha escapado y escapa cada día a los efectos de la sistemática represión del Régimen. Obvio es decir que esa izquierda, dada su penosa existencia, es minoritaria, exígua casi, está poco menos que atomi-

.../...

Es obvio
indicatos
que sean
a por Ver
imponerse

zada y sus partes formulan propuestas correspondientes a sus determinaciones, es decir extremistas en buena medida.

Los cuadros del izquierdismo español trabajan todos sobre una hipótesis de clientela posible cuya potencialidad futura desconocen; puede decirse que todos ellos se sienten intérpretes de la misma, pero apenas tienen noticia de ella puesto que no puede existir una relación suficiente. Lo que los españoles piensan es un misterio y no sólo para quienes se esfuerzan por ser sus intérpretes sino incluso para ellos mismos, puesto que carecen de posibilidades de confrontar sus puntos de vista en el seno de unas colectividades políticas.

De todos modos cabe hacer alguna distinción. Y para no perdernos en el laberinto de la multiplicidad de propuestas dividiremos estas en las tres más genéricas. Una de ellas, que situaremos en primer término, carga el acento sobre dos supuestos, a saber: el cálculo de probabilidades para un cambio de la situación y la táctica para cada momento político tenida en cuenta la problemática de la izquierda en el mundo de hoy. Según esta propuesta hay que crear primero los supuestos mínimos de libertad para que las diversas posiciones se clarifiquen y queden formalizadas. Así pues, y desde esta perspectiva, la acción se divide en dos fases sin que la una obstaculice el desarrollo de la otra.

Naturalmente, crear los supuestos de libertad, es decir, tratar de modificar sustancialmente las condiciones del Régimen, quiere decir movilizar las fuerzas que lo mantienen socialmente y que estén eventualmente dispuestas a condicionar democráticamente el futuro. Para esta proposición izquierdista no es posible ninguna otra solución dadas las condiciones objetivas de España. Es natural, por tanto, que respondiendo a este análisis propongan lo que proponen. Esto supone, naturalmente, por una parte la lenta y pesada tarea de ir creando una conciencia civil entre los españoles y por otra negociar los acuerdos precisos que, como todos los acuerdos, suponen unas obligaciones recíprocas y no pueden basarse en otro cálculo que el de condicionar previamente los hechos consumados previsibles.

Naturalmente, esta propuesta tiene su propia perspectiva para el uso que haya de hacerse de la libertad por cuyos supuestos trabaja tácticamente. Es decir, se trata de una táctica al servicio de la estrategia que consiste en tomar conciencia de que la izquierda, en toda Europa, atraviesa una crisis. Quienes hacen esa propuesta -el autor debe confesar que está incluido en ella- no creen que esa crisis tenga su origen en lo que podríamos llamar la competencia frente a la realidad comunista en marcha. Piensan que el mundo del comunismo se encuentra ante una crisis semejante -en tanto que izquierda política- es decir, ante la crisis producida por la despolitización que va aparejada al progreso de la sociedad tecnificada. En ella, la aspiración del hombre medio consiste en elevar incesantemente sus niveles de consumo. Esta aspiración está servida por el desarrollo de la economía, que ha creado sus propios gestores muy semejantes en uno y otro lado del telón de acero. No se puede aquí intentar siquiera un análisis de la cuestión, pero parece fuera de dudas que el poder, en las sociedades del bienestar a que se aspira y hacia las que se va, ha sido entregado a los tecnócratas y burócratas; y por consiguiente de lo que se trata es de encontrar lo que podríamos llamar, con énfasis inevitable para la esquemática simplicidad que nos proponemos, la clave de nuestro tiempo, es decir, el sistema por el cual, sin perjuicio de lograr el incremento constante de los niveles de vida, que igualan sustancialmente los sistemas al margen de las esperanzas radicadas en lo ideológico, procure la limitación de los nuevos poderes en busca de la libertad. En busca, sobre todo, de razones para encontrar el gusto, la necesidad y el trabajo de ganar la libertad. Lo cual depende, naturalmente, de la transformación de las estructuras socioeconómicas. Se trataría por consiguiente de encontrar una síntesis del liberalismo político y el socialismo económico, por decirlo de una manera gráfica.

Obvio es decir que para quienes sostienen esta propuesta, procedentes de uno y otro lado de la trinchera que separó a los españoles en la guerra civil del 36, este hecho histórico tiene que ser resuelto por la asimilación. Es decir, tiene que ser archivado. El problema consiste en saber si es posible archivarlo o si, por el contrario, está todavía vivo merced a la radicalización del tratamiento que el Régimen le viene dando.

Otra propuesta consiste en actualizar las que hizo la izquierda a los españoles en el período de la República. Es decir, las propuestas que condujeron a la República misma. Son bien conocidas en sus términos anteriores al 36 y se trataría de saber

en qué medic
que estas p
biológicas -l
errores -l
que se ha

en qué medida han sido modificadas y, sobre todo, de acuerdo con qué realidades. Por que estas propuestas tienen el defecto originario de no contar con las generaciones biológicamente ajenas, de constituir forzosamente un intento de rectificación de errores -lo cual es siempre difícil en política- y de estar separadas de la realidad que se ha ido sucediendo en el país desde 1939..

La tercera propuesta de la izquierda es una confirmación de las escasas probabilidades que tiene la anterior. Porque se trata de propuestas radicales, maximalistas, que aspiran a la revolución pero que no consisten en prolongar el revolucionarismo histórico. Esta propuesta se parece en algunos aspectos a la anterior, por ejemplo en la tendencia anarquizante, pero niega toda relación con el pasado con un fervor muy sintomático.

Esta es una propuesta que -excluida la comunista de la que se habla en último término- pretende lo que en el lenguaje de sus diversos grupos se llama la "democracia directa" y popular. Las razones en que se basa son ciertas pero las posibilidades tácticas son discutibilísimas. La cuestión -vienen a decir quienes desde sus diversas facciones la proponen- es transformar las estructuras socioeconómicas y éstas no pueden alterarse sin un movimiento de carácter revolucionario. Una vez desaparecido Franco no habrá desaparecido por eso el franquismo, que es su soporte, y de lo que se trata es de suprimirlo para que la revolución sea posible. Se trata de saber, únicamente, quien le pone el cascabel al gato. No parece que vaya a ser el proletariado, en cuyo nombre actúan estos grupos, que se ha manifestado de muy distinta manera en las huelgas recientes y actuales. Y por otra parte, resulta difícil imaginar la presencia de unas fuerzas revolucionarias que puedan enfrentarse con éxito -algunos pensamos además que sin sufrimiento innecesario- con las fuerzas sostenedoras del Régimen, las cuales es más fácil que cedan por la erosión que por el ataque frontal. Porque no están solas en Europa sino que pertenecen a un cuadro más general y más inatacable.

Habría por último que hablar de la propuesta comunista. Sus condiciones son las más claras. Y sus posibilidades las más definibles. No existen por el momento y por mucho tiempo. Ni hay lo que en lenguaje de análisis marxista -indiscutiblemente válido- podrían llamarse condiciones objetivas, ni existe, en las clases que habrían de hacerla, conciencia revolucionaria suficiente. El comunismo, en España, es una cuestión de especulación teórica en ámbitos intelectuales donde preocupa más bien su dimensión estética, y una cuestión de fe testimonial -respetable y ejemplar, en los ámbitos del proletariado y la clase media donde tan escasamente se produce. Sólo la desesperación podría conducir a soluciones así de terminantes y aún en tal caso resulta más probable la tendencia al revolucionarismo anarquizante que la sistemática, mas respetable en todo caso, da una aplicación rigurosa de los dogmas marxistas.

Hasta aquí el sumario análisis que ha sido hecho con plena conciencia de su insuficiencia. Queda por despejar una incógnita grave. Se trata de saber cuáles son las respuestas que los españoles darán a estas propuestas. Pero esto es algo difícilmente conjeturable porque el gran problema del país es que los españoles mismos no se han podido enfrentar consigo mismos, con su condición de ciudadanos, y por tanto no saben sino sentir estas dos cosas: miedo y esperanza. Entre una cosa y otra pendulan y de este movimiento parten a un tiempo la fortaleza y la debilidad del Régimen.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

LA OPOSICION ESPAÑOLA Y LA EMBAJADA DE LOS EE. UU.

Pocos días antes de la llegada del señor Stevenson, vino a Madrid Mr. Lowenstein (perteneciente al grupo de la Sra. Roosevelt, secretario del senador Humphrey y antiguo colaborador de Stevenson). A través de él la oposición española en Madrid, por intermedio del profesor Tierno Galván, manifestó a la Embajada de los Estados Unidos en Madrid su deseo de entrevistarse con Stevenson. El embajador, Mr. Robert Woodward, contestó al parecer que no había lugar a tal entrevista, ya que la oposición española prácticamente no existía.

Al llegar el Sr. Stevenson a un cóctel dado en su honor en la Embajada de Estados Unidos, el periodista norteamericano Mr. Grees, corresponsal en Madrid de la revista

16)

"Newsweek", le habló de la oposición española. Pero el embajador norteamericano intervino en la conversación para repetir de nuevo que dicha oposición no ofrecía el menor interés. Igualmente, el embajador, que según los miembros de la oposición madrileña es un ferviente de Franco, se dirigió en otra ocasión a los periodistas norteamericanos acreditados en Madrid para rogarles que no criticaran al régimen del general Franco.

En vista de lo cual, el 10 de agosto pasado los representantes de la oposición madrileña reunidos en Comité coordinador redactaron un documento puntualizando su opinión al respecto (1). Dicho documento fue entregado al señor Lowenstein para que éste lo llevara a la embajada. A la vista del mismo, el diplomático Sr. Sedgwick -que es quien suele mantener contacto con la oposición española- afirmó que el paso dado era grave y que los redactores no lo habían pensado bien.

La oposición manifestó a través del Sr. Lowenstein que la única manera de no romper con la embajada era que el embajador norteamericano recibiera públicamente a los miembros más destacados de la oposición madrileña, dándoles una explicación sobre la visita del Sr. Stevenson. El primer secretario, Sr. Mac Bride, calificó tal proposición de absurda. No obstante, pidió un plazo de quince días antes de decidir.

Durante ese plazo, otro diplomático de la embajada norteamericana, el Sr. Zimmer, mostró el documento a un periodista. Aunque éste, a petición del Comité coordinador, guardó discreción sobre el mismo, dicho Comité (formado por los Socialistas, la Democracia Cristiana, la Democracia Cristiana de Izquierda y Unión Española) interpretó el acto del diplomático norteamericano como una prueba de mala fe, pensando que se intentaba que, una vez publicado el documento, quedara el Comité coordinador como la parte que había roto la tregua de quince días.

Pasados los quince días, y como la embajada de Estados Unidos no contestaba a los representantes de la oposición, éstos entregaron el 25 de agosto copia del documento a la prensa internacional. El día 26 el Sr. Fraleigh, segundo secretario de la embajada, telefoneó al profesor Tierno Galván para rogarle que acudiera a la embajada para tener una explicación. El Sr. Tierno rechazó la proposición e invitó al Sr. Fraleigh a comer el día siguiente, 27, en el Casino de Madrid. Durante la comida el Sr. Fraleigh manifestó que el embajador le había comunicado que él estaba acreditado ante el gobierno del general Franco y no ante los miembros de la oposición española, por lo que no había lugar a que les recibiera públicamente. El profesor Tierno, hablando en nombre del Comité coordinador, le contestó que ellos estimaban que un embajador de Estados Unidos debía "estar acreditado" también ante los intermediarios democráticos del pueblo español.

A partir de esta fecha las relaciones de la oposición española con la embajada de los Estados Unidos han dejado totalmente de existir.

Madrid, 10 de septiembre.

DIALOGO ENTRE FRANCO Y SUS MINISTROS

En su discurso al último pleno de las Cortes, el Ministro de Gobernación trató de rectificar el error cometido por la facción anti-Munich del Gobierno que había lanzado al vuelo las campanas del escándalo creyendo que era posible movilizar al país con el mismo resultado, por ejemplo, que en el año 46, cuando la mayor parte de los países de la O.N.U. retiraron los embajadores. Pero los supuestos no eran los mismos. En este caso no se trataba de ninguna intervención extranjera sino de todo lo contrario. El Ministro de la Gobernación, más avisado, comprendió en seguida que la táctica había sido equivocada. Los asistentes a la reunión de Munich pretendían exactamente lo contrario de lo que quería hacer creer al país -a un país mucho más abierto y distendido que el de 1947- la propaganda oficial. Se trataba, precisamente, de abrir a España las puertas de Europa por el único camino posible: el de la democratización y consiguiente liquidación del pleito de la guerra civil.

De ahí que el discurso del Ministro de la Gobernación tratara de imputar a los reunidos en Munich precisamente lo que es imputable al Régimen. Se les acusó de

(1) Incluido en la sección de "Documentos" de este Boletín.

haber intentado cerrar a España las puertas de Europa y de resucitar el pleito de la guerra civil. Sobre estos dos grandes argumentos fué montada la dialéctica que trataba de rectificar el error inicial. Pero el Ministro de la Gobernación sabe muy bien que el apuro del Régimen consiste, precisamente, en necesitar la integración de España a la Europa de los "Seis" y no poderlo lograr a causa de su Régimen. El Tratado de Roma es inequívoco a este respecto y lo es también el sistema funcional a que ha dado origen. La integración se basa en la igualdad y el proceso hasta ella puede ser largo, para los países de desarrollo medio como el nuestro, en el orden económico, pero no tiene por qué serlo en el orden político que es el punto de partida sin el cual no hay posibilidad alguna de lograr la igualdad económica. Las razones son obvias. Sin un sistema político que responsabilice a los españoles en la tarea de gobierno, por medio de la representación que previene una constitución basada en el consenso público, es decir, por medio del sufragio secreto, personal y directo a través de los partidos, es decir, sin la puesta en función de las libertades inherentes a los derechos civiles, no es posible ninguna transformación no ya sólo política sino ni siquiera económica.

El Régimen puede obtener, y de hecho obtendrá, probablemente, del Mercado Común, un tratado de nación más favorecida al amparo de los artículos correspondientes del Tratado de Roma, es decir, un acuerdo de carácter arancelario. Pero esto no sólo es insuficiente sino que retarda la paridad económica puesto que nos mantiene alejados del creciente desarrollo económico de Europa y aumenta por esto mismo la distancia. La operación estaba clara. Se trataba de paliar el efecto que había de producir la negativa a un tratado de integración por medio de un proceso parecido al de Grecia, que hubiera tenido que producirse más pronto o más tarde. Bastaba para ello presentar la cuestión de acuerdo con el sistema del Régimen, es decir, manejando el argumento de la pretendida conspiración internacional contra España. Los reunidos en Munich han puesto de relieve, simplemente, que en España es posible otro Régimen distinto del actual y que no hay una conspiración contra España sino contra el actual Régimen, cosa muy distinta. Porque naturalmente, en tal caso, la culpa recae sobre el Régimen, que se empecina en perpetuarse contra los verdaderos intereses del país.

Por eso el Ministro de la Gobernación añade el otro argumento: la relación de los reunidos en Munich con los exilados. O por decirlo con las exactas palabras utilizadas por el Ministro, el "armónico coro" con los exilados. El coro no fué tan armónico ni podía serlo entre gentes que habían estado políticamente separadas durante 23 años; pero, efectivamente, se trata de formar el coro. ¿Por qué no? ¿Qué otro medio hay de superar la guerra civil, de asimilarla, de archivarla en la historia con su calificación de desgracia nacional? No será celebrando cada año el desfile de la victoria y afirmando, como ha hecho el Ministro de la Gobernación, que "olvidar es sucumbir". Esto pueden pensarlo quienes tienen puesta su suerte personal -que no la del país- a la baza de una parte, la triunfante, en la tragedia española.

. . .

El Ministro de Información, en sus conferencias de prensa, declaraciones y discursos, pretende el diálogo; pero, ¿con quién? Según los modos de esa Europa a la que el Régimen quiere poner en el disparadero de negarle la integración, el diálogo ha de mantenerse con la oposición real, es decir, con quienes limitan el poder de los que lo ejercen en beneficio de la mayoría, que de este modo encuentra garantizada la libertad personal. Ni siquiera el más conformista de los resignados españoles pondrá en duda esto. Podrá aceptar, por miedo al futuro, la situación de hecho en tanto que inamovible por la fuerza de la razón, pero no estará convencido de que pueda existir un verdadero diálogo en tanto se puedan, por ejemplo, lanzar contra los reunidos en Munich todas las acusaciones sin haberles dado ocasión pública de defensa.

Dialogar es escuchar las razones del contrario y no sólo las del discrepante de la familia. Y no vale argüir que el diálogo se establece para dirimir las cuestiones de fondo, la reforma de las estructuras, por ejemplo, cómodo alibí que ahora tanto se maneja -que ha manejado el Ministro de Industria como más adelante se verá. Porque es evidente que estas cuestiones de fondo sólo se dirimen realmente cuando están representadas por los interesados en ellas y no cuando se pretende que unas mismas personas lo representan todo, una cosa y otra, o están, arcangélicamente, por encima del bien y del mal, en posesión de la justicia infinita, y son capaces -amén de tener la fuerza suficiente para ello- de dar a cada cual lo suyo. Hasta ahora, no hay en España más grupos de opinión autorizados que los que constituyen un verdadero

.../...

al régimen
periodistas
la oposición
n no ofrecia
teamerican

"armónico coro" sin más desafinamientos que los puramente verbales y referidos a unos temas acerca de los cuales puede el Régimen pronunciar el castizo "ahí me las den todas". Porque no son los interesados en la cuestión quienes los sostienen sino gentes absoluta y totalmente "des-interesadas" en el más riguroso y literal sentido de la palabra. En cuestiones que afectan por ejemplo a la reforma de las estructuras ¿qué audiencia se ha dado a los obreros huelguistas fuera de cerrar los centros de trabajo, detener a los líderes, licenciarlos de su trabajo y reducirlos por hambre? En efecto, no se les ha castigado como en los tiempos de la represión dura -sangrienta en no pocos casos-, pero ello lejos de ser por falta de ganas ha sido por falta de posibilidad. El Régimen se ha, digamos, "liberalizado" pero a su pesar y no más allá de sus posibilidades.

Esto lo sabe bien otro Ministro dialogante, el de Comercio, que ha pronunciado en Bilbao, con ocasión de la inauguración de la Feria Muestrario, un pintoresco discurso en el que ha anunciado un alza de los productos de primera necesidad y una baja de los productos manufacturados. No ha anunciado, en cambio, un alza de los salarios producida de tal manera que no repercuta sobre los precios. Su argumento ha sido pintoresco. Porque de lo que se trata, según sus palabras, es de elevar el nivel de consumo del campo. De un campo constituido especialmente por latifundios con cuya estructura se hace difícil pensar que alcance a los jornaleros esa elevación del nivel de consumo que se pretende.

Pero el problema ha sido planteado también por el Ministro de Industria, entregado, supongamos que con la buena fé imaginable en quienes aceptan los limitadísimos condicionamientos del Régimen, a la conversación más o menos directa con los industriales del país. El Ministro les ha dicho, entre otras cosas, que el porcentaje de mano de obra empleado en el campo es excesivo en España en relación con el total de la población activa. Los industriales, que están a lo suyo, como es natural, no le han dicho pero sin duda han pensado: "¿Y a quién se lo cuenta usted, Sr. Ministro?". Porque la cuestión es muy compleja y su solución, ésta es la verdad, no depende tanto de los industriales como del sistema fiscal, el monopolio bancario del crédito, etc. etc. Hay, es verdad, un plan de desarrollo. Se está hablando en España mucho de él como se ha venido hablando años y años del "Plan Badajoz" y se habla ahora del "Plan de la Tierra de Campos". El Régimen no ha dejado de hacer planes a largo plazo para que sea largo también el plazo de su duración. Pero el desarrollo de Europa- incluso de países con un desarrollo medio tan semejante, aunque no igual, al de España como Italia- se ha producido con muchísima más celeridad, aún contando con "lacras" tan características de la economía liberal como la huelga, el parlamentarismo, las crisis ministeriales, etc. etc. El "Plan de Desarrollo" apenas va a lograr distraer, con sus problemáticas soluciones a largo plazo para las cuales no se ve por ningún lado la necesaria financiación, las demandas de la clase obrera que no puede vivir cada día sólo de esperanzas, que necesita imperiosamente las realidades y que las exige por medio de huelgas. Y para resolver éstas no bastará con esa nueva legislación que se prevé en virtud de la cual las Magistraturas del Trabajo podrán entender en los que discretamente vienen llamándose "conflictos laborales". Hasta tal punto es así que ya se habla, en los medios oficiales, de reformar la estructura sindical y hacerla más "representativa". Lo cual no dejará de ser trágicamente paradójico desde el punto de vista de quienes, representando a los obreros como enlaces sindicales y jurados de empresa, han planteado reivindicaciones a consecuencia de las cuales se encuentran ahora encarcelados.

Parece evidente que el Régimen, puesto en el disparadero de simular reformas, no puede regresar a las posiciones de fuerza de otros tiempos; pero su problema consiste en que la simulación corre el riesgo de convertirse en alguna medida en realidad. Por de pronto, ha tenido que aceptar como un hecho consumado una oposición real, la más valerosa -y la más necesitada: la constituida por la clase obrera. Y todo parece indicar que tendrá que aceptar sucesivamente la oposición real de otras fuerzas. La erosión del Régimen es evidente y no deja de inquietar a los "puros" del falangismo que una vez más, en la última crisis, han visto frustradas las esperanzas de su contradictoria "revolución pendiente" desde hace 25 años. Tanta constancia sería ejemplar si no fuera sospechosa.

La respuesta a todas estas argumentaciones de los Ministros "dialogantes" no es necesario ir a buscarla demasiado lejos. Franco la ha pronunciado en Palencia. Ante las "brigadas del éxito" reclutadas por los procedimientos consabidos -vale de todos modos la pena relatarlos y habrá que redactar un informe en tal sentido- se ha pro-

nunciado a f
a la "hipóc
democracia d
mocracia d
pias palab

nunciado a favor de la democracia lograda "con la punta de las bayonetas" frente a la "hipócrita democracia fundada sobre las papeletas del voto" que ejercen las democracias, con las cuales el Régimen quiere formar un frente unido. Esa, "la democracia de las bayonetas", es la que Franco considera "auténtica", según sus propias palabras.

LA "OPERACION BARCELONA", MANIOBRA DE DIVERSION POLITICA

La catástrofe que ha asolado una vasta zona industrial de la provincia de Barcelona ha desviado la atención de los problemas que aguardaban al gobierno a la entrada del otoño: huelgas, subida de precios, descontento universitario ante el reconocimiento oficial de la Universidad del Opus, la esperada amnistía con motivo de la apertura del Concilio. De todo esto se hablaba, como se esperaba -y se sigue esperando- un nuevo reajuste ministerial para acentuar, probablemente, el carácter técnico del gobierno, de cara al "plan de desarrollo".

Franco, como buen maniobrero, ha saltado sobre la oportunidad que le brindaba el "providencial" desastre de la naturaleza, para ganar tiempo y tratar de forzar una operación publicitaria -que incluso tiene ya nombre oficial: "Operación Barcelona"- que la opinión catalana, doblemente herida, no ha dejado de denunciar. Las huelgas de la primavera pasada le impidieron realizar su anunciado viaje por Cataluña. Ahora, pulsando la fibra sentimental de los catalanes, justamente conmovidos ante la tragedia que acaban de sufrir, ha tratado de apuntalar sobre medio millar de víctimas, el poder que asumió erigiéndose sobre el millón de muertos de nuestra guerra. Pero esta vez no le han dejado beneficiarse solo; Muñoz Grandes, primero, y el príncipe Juan Carlos después, se anticiparon a disputarle una popularidad cara al futuro.

Mientras tanto los problemas reales acucian, y se trata de soslayarlos una vez más. Un equipo de técnicos ministeriales pertenecientes al Opus o vinculados al mismo zascandilean por Europa buscándole remedio a la cuestión del Mercado Común; la idea de que pueda entrar Inglaterra, le sigan los países nórdicos y se plantee la cuestión de España es, desde luego, inquietante para el gobierno, donde hay dos ministros que son decididamente "europeístas" -a su manera, claro está: Castiella y Fraga. Es posible que estos llegasen hasta a aceptar un cierto pluripartidismo más o menos "dirigido". No así el equipo Opus, que bajo pretexto de que primero hay que desarrollar al país para aproximarlos a los "Seis", preferirían mantener la actual marginación para seguir disfrutando de su posición actual.

Por su parte lo que queda de la Falange, practicando también su oportunismo, pretende instalarse a la cabeza de las confusas pero evidentes aspiraciones populares, anticipándose al temporal que se le viene encima. Y para ello se vuelve a hablar de la reforma de la estructura sindical. El proyecto de Giménez Torres, que fue rechazado en nombre de la ortodoxia falangista, podría ser la tabla de salvación de la burocracia sindical ortodoxa. Sobre todo, cuando resulta que la nueva legislación para resolver los que, con un curioso eufemismo se denominan "conflictos laborales", concede plenas atribuciones a las Magistraturas de Trabajo y, a la Inspección del Trabajo en detrimento de la función conciliadora reservada a los Sindicatos.

Parece claro, también, que cada vez hay mayor distancia entre los ministros, dentro de su comun denominador "franquista". En este sentido, el próximo reajuste ministerial puede proporcionar algunas indicaciones. Esperemos, pues, unos meses más. Cuando haya pasado la onda propagandística de la "Operación Barcelona" todos estos problemas saldrán a flote, urgidos por el progreso de las negociaciones entre Inglaterra y el Mercado Común. Entonces se planteará la cuestión de la posible o imposible integración española. ¡Lástima, pensará Franco, que no sea posible la añorada autarquía! Porque nada hay tan peligroso para un régimen como el suyo, que el tener que abrir las ventanas. Entra por ellas mucho aire viciado de las podridas democracias...

DECLARACION DEL COMITE DE COORDINACION DE LA OPOSICION ESPAÑOLA

Los representantes de los grupos de oposición democrática, no comunista, constituidos en Comité Nacional de Coordinación, ante la visita de Mr. Adlai Stevenson, Embajador de los Estados Unidos en la O.N.U., creen necesario hacer constar lo siguiente:

1° Que en cualquier situación difícil por la que ha pasado el régimen del General Franco, ha contado con una especial ayuda de los E.U.A.

2° Que en la actualidad el régimen del general Franco había sufrido un fuerte quebranto por los siguientes hechos:

- a) -Las pasadas huelgas
- b) -La crítica de la Iglesia
- c) -La reunión de Munich
- d) -El consiguiente aislamiento de España respecto de Europa.

3° En estas condiciones, sin que exista justificación alguna suficiente de orden internacional, Mr. Adlai Stevenson se traslada a España para visitar al Vicepresidente del Gobierno y al Ministro de Asuntos Exteriores del General Franco.

4° Es incuestionable que una vez más el Gobierno de los Estados Unidos ayuda de modo especial al régimen totalitario que impera en España.

5° Recordamos, a este propósito, que como consecuencia de las recientes huelgas ha aumentado considerablemente el número de presos y sancionados políticos.

Del mismo modo, como resultado de la reunión de Munich numerosas personas han sido desterradas y confinadas, previa suspensión con carácter general del precepto que sólo formalmente garantizaba la libertad de residencia.

6° El viaje de Mr. Stevenson en un futuro quizás próximo perjudicará gravemente las relaciones entre los dos pueblos. Por lo pronto el Comité Nacional de Coordinación constata la imposibilidad de compaginar su acción democrática con una relación amistosa e informativa en el orden político, con la Embajada de U.S.A., cuya hostilidad, por otra parte, a la oposición es manifiesta.

EL COMITE COORDINADOR

Madrid, 10 de Agosto de 1962.

FEDERACION UNIVERSITARIA DEMOCRATICA ESPAÑOLA (F.U.D.E.)A) PROGRAMA

El presente programa, por razones de eficacia, no establece sino unas directrices sobre las cuales ha de articularse la acción de la F.U.D.E. durante el próximo curso académico. No pretende en modo alguno agotar la serie de reivindicaciones concretas que pueden plantearse en los terrenos académico, profesional y sindical, dejando a la iniciativa de sus miembros la matización de éstas, según las necesidades que plantea la coyuntura del momento.

I.- En el plano académico, apuntamos dos aspectos fundamentales: el referente a la función de la Universidad en la comunidad nacional y el concreto de la actual configuración de su estamento docente.

Propugnamos:

- La adecuación de las enseñanzas técnicas y humanísticas impartidas en la Universidad, a la realidad socioeconómica de nuestro país.
- La participación efectiva de la Universidad en la resolución de los problemas que plantea esta realidad.
- Una mayor atención a los distritos universitarios que se hallen en condiciones de inferioridad científica y material.
- Un aumento del porcentaje de la renta nacional dedicado a la enseñanza, dado que el

.../...

actual (1 p
-Una urgente
estructura
-Una modifi
ducente pa
liberta

actual (1 por ciento) es a todas luces insuficiente.

- Una urgente y total revisión de los planes actuales de enseñanza y de la vigente estructura de cursos.
- Una modificación del sistema de provisión de cátedras, por considerarlo contraproducente para el rendimiento del profesorado.
- La libertad de cátedra, condición indispensable de toda formación intelectual imparcial y honrada.

II.- En el plano profesional señalamos varios aspectos que hacen referencia a dos momentos distintos: el de formación universitaria y el inmediatamente posterior a la graduación.

Abogamos por un mayor rigor y eficacia en la capacitación profesional de los estudiantes que garantice una competencia de hecho, con lo cual se conseguiría la revalorización de los títulos universitarios.

Denunciamos la monopolización de cargos, causante, junto con lo anteriormente dicho, de la difícil promoción de los postgraduados a los puestos de trabajo.

Pedimos que se arbitren los medios necesarios para paliar las peores consecuencias (paro, subempleo, emigración) que esta situación provoca.

III.- En el plano sindical se hacen patentes dos cuestiones perfectamente diferenciadas: la referente a la estructura representativa del S.E.U. y la de la ineficacia del mismo respecto a los intereses de sus representados.

Propugnamos:

- La electividad de todos los cargos sindicales, sin lo cual no puede garantizarse una actuación independiente y representativa del sindicato.
- Una mayor independencia de los órganos representativos de base para regir sus Centros correspondientes.
- El derecho de huelga, como único instrumento de presión que poseen los sindicatos para hacer prevalecer sus derechos.

Dada la dificultad de acceso a la Universidad, por razones de carácter económico, de la mayoría de los españoles, consideramos necesaria una mayor abundancia de la ayuda y una más equitativa e inteligente distribución de la misma.

B) ESTATUTOS

Siendo la actual estructura sindical universitaria incompatible con los más elementales derechos de representación democrática de los intereses estudiantiles y ante la necesidad de garantizar la defensa de estos intereses, la F.U.D.E., inspirándose en los principios que han dado base a los sindicatos estudiantiles más abiertos y progresivos, trata de instaurar en España un sindicalismo universitario fundado en la consideración del estudiante como trabajador intelectual.

Ello implica el admitir que los estudiantes constituyen un sector social activo y productivo que debe organizarse en sindicato para su efectiva incorporación a todo el conjunto de los esfuerzos encaminados al progreso de la comunidad nacional.

Por ello, la F.U.D.E. se configura a partir de los siguientes términos:

1º La F.U.D.E. es un sindicato libre de estudiantes que tratan de agrupar a todos los universitarios disconformes con el sindicato obligatorio, canalizando y coordinando eficazmente sus actividades.

2º La F.U.D.E. actúa únicamente en el ámbito universitario y no supone en sus miembros ninguna ideología determinada, planteándose sólo problemas referentes a la Universidad, al Sindicato y a la relación de ambos con la comunidad nacional en su conjunto.

3º La F.U.D.E. no tiene ningún carácter político, no es un pacto entre grupos políticos ni acepta directrices de ningún partido político.

4º La F.U.D.E. se constituye, a escala nacional, conforme a uniones de carácter federativo.

5º La F.U.D.E. se considera democrática en un doble sentido. En primer lugar, porque está estructurada de una forma representativa a todos los niveles. En segundo lugar, porque lucha por una Universidad abierta a todos los problemas del país, a todas las ideologías y a todos los sectores de la sociedad española, lo cual sólo puede lograrse cuando existen determinadas libertades públicas. .../...

6° La F.U.D.E. en consecuencia reivindica:

- el derecho a la libertad de pensamiento y de consciencia;
- el derecho a la libertad de expresión docente y discente;
- el derecho a la libertad de reunión y de asociación, que incluye el derecho a la libre sindicación;
- el derecho a la libertad de enseñanza.

7° La F.U.D.E. preconiza la responsabilización de la Universidad ante los problemas que afectan a la comunidad nacional y por tanto su participación activa en la resolución de los mismos.

8° La F.U.D.E. propugna la gratuidad de la enseñanza en todos sus grados.

9° La F.U.D.E. es partidaria de establecer contactos con todas las organizaciones estudiantiles extranjeras e internacionales de carácter democrático.

10° La F.U.D.E. se hace cargo de la defensa y protección de aquellos universitarios que hayan sido lesionados en sus intereses por los poderes públicos establecidos.

11° La F.U.D.E. lucha por la satisfacción de las principales necesidades materiales, culturales y morales de los universitarios, comprometiéndose a realizar cualquier acción útil encaminada a este fin.

Por otra parte, pedimos garantías de representación eficaz para los intereses materiales o académicos de los universitarios, los cuales, en el primer caso, se enfrentan a una clara insuficiencia técnica y, en el segundo, se encuentran sujetos a las posibles arbitrariedades de los profesores.

Pedimos también una información más amplia y más libre sobre todas las cuestiones que de una forma u otra afectan a la vida universitaria, y que el estudiante, tanto en sus publicaciones como en su actividad sindical, quede libre de todo control de censura.

ANEXO I.- Habiendo planteado en el último curso académico varios problemas que, afectando directamente a los intereses del sector estudiantil, no han quedado resueltos de manera favorable para éste, la F.U.D.E. se hace responsable de los mismos, ofreciéndolos de nuevo a la consideración de los universitarios:

-Pedimos la derogación, o transformación en lo esencial, del Decreto de 18 de septiembre de 1961 de Reorganización del S.E.U.

-Ante el reconocimiento a efectos civiles de los títulos expedidos por el Estudio General de Navarra, solicitamos que se tome en consideración la repulsa manifestada por varias Cámaras y diversos Claustros de profesores, así como la protesta pública del Distrito Universitario de Madrid durante la primera quincena de mayo.

ANEXO II.- Este programa no pretende ser declarativo de unos principios, sino establecer una postura global ante problemas de la actual situación universitaria. La F.U.D.E. se compromete a elaborar informes más concretos y detallados que resulten del desglosamiento de los problemas indicados, justificando así una actitud que en lo anterior queda simplemente expuesta.

"CENTRO DE DOCUMENTACION Y DE ESTUDIOS"

PRESIDENTE: Salvador de Madariaga -VICEPRESIDENTE: Julián Gorkin.
 CONSEJO DE HONOR: Pedro Bosch Gimpera, Pablo Casals, José Ferrater Mora, Francisco García Lorca, Jorge Guillén, Federico de Onis, Claudio Sánchez Albornoz, Ramón Sender.